

Elche

Organo del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

AÑO VI, N.º 231 ○ 10 abril 1932

Del partido R. R. S.

El caso Botella Asensi

Don Juan Botella Asensi, Diputado Constituyente por esta provincia, adscrito al Partido R. R. S. ha sido separado por la minoría de su partido, y su caso será juzgado en el Congreso ordinario que habrá de celebrarse en el próximo mes de mayo.

Hay un antecedente peligroso en este caso particular del señor Botella Asensi, cual es que el Partido se reuniera no hace muchos días extraordinariamente en Murcia, para juzgar una actitud parecida del señor Botella Asensi, convirtiéndose en él que el señor Botella Asensi volviera a la minoría sujeto a la disciplina creada, hasta que el Congreso ordinario de mayo resolviera definitivamente sobre ella.

Había en aquella actitud del señor Botella (origen del Congreso de Murcia) la nota simpática de su conciencia intranquila y recelosa por el pronto cumplimiento del artículo 26 de la Constitución que preceptuaba quedar disueltas los órdenes religiosos que aceptaran 4.º voto de obediencia, y al señor Botella le acuciaba sobremanera que cuanto antes se cumpliera aquel precepto y cuanto antes fueran expulsados los jesuitas del territorio español. El Congreso de Murcia, al que fué muy fácil al señor Botella llevar ese su estado de conciencia, no tanto porque fuera uno de sus más caros postulados, cuanto porque conseguido no pendía más que de cumplir el precepto constitucional, el Congreso de Murcia absolvió al señor Botella de la actitud indisciplinada que le suponía la minoría y le rogó que volviera a ella, para que el fondo de conciencia que tuviera tal actitud, fuera juzgado por el congreso ordinario del Partido.

Y es en vísperas de este Congreso, cuando el señor Botella adopta otra actitud similar a la anterior, en cuanto le supone indisciplinado, pero totalmente contraria por el criterio que la motiva. El señor Botella Asensi, al pretender con

su proposición que el presupuesto de Clero aceptado en la Constitución se invierta en cosa diferente a la preceptuada, no esgrime un argumento radical que robustece su criterio, sino que infiere la primera herida a la Constitución, y abre la brecha a aquella campaña revisionista de los Beunzas.

Otra cosa sería que la Constitución prohibiera terminantemente que una sola peseta del presupuesto nacional se invierta en nada que tuviera concomitancia con el Clero, y que el Gobierno, por humanidad u otra causa emotiva pretendiera hacer lo contrario. Pero es que esta proposición, de haberse aceptado antes, hubiera dado paso inmediato a la del señor Calderón (don Abilio) para que pasara el tal presupuesto a Clases Pasivas, y esto era muy descabellado; pero con serlo tanto, todavía hubiera resultado más incongruente la del señor Botella, que sobre facilitarla, la hubiera convertido en ley: una ley que no hubiera prosperado porque a ella se oponía el texto constitucional, pero que entre tanto hubiera producido un inmediato estado de opinión contrario a ella, con el consiguiente trastorno en la obra del Gobierno.

Un espíritu tan bien dispuesto a las prácticas democráticas como el del Sr. Botella, es de lamentar que al juzgar una cuestión lo haga con ese criterio cerrado del todo o nada, que produce la paradoja dolorosa de que teniendo junto a él todas las conciencias en la aspiración, no le puedan acompañar en la realidad.

SE VENDEN tres casas en Santapola, calle de Castelar (carretera de Elche) juntas o por separado. Darán razón: Andrés Ruiz, exportador de vinos. Avenida de Salamanca, Alicante.

Convocatoria

El P. R. R. S. celebrará hoy a las 2 y 1/2 de la tarde, Asamblea general ordinaria TRIMESTRAL en el salón de su domicilio social.

El Grupo Femenino del P. R. R. S.

Un éxito enorme ha constituido este primer acto del Grupo Femenino del P. R. R. S.

El número verdaderamente excesivo de afiliadas, impidió celebrarlo en la secretaría, y al salón grande fueron.

Los acuerdos tomados fueron ingresar oficialmente en el Partido; fijar la cuota contributiva; nombrar el Comité que ha de formar parte de la Junta Municipal, y señalar la fecha en que la Srta. Martín de Antonio, de la Agrupación madrileña, tome parte en un acto feminista que tendrá lugar muy brevemente, y que oportunamente anunciaremos a nuestros lectores y lectoras.

No está mal el debut, pero es de desear que sea prólogo de otros actos de tanta enjundia, que divulguen entre la mujer la enorme responsabilidad que para el porvenir, pesa sobre ella, por las libertades y derechos que le ha otorgado la República.

La huelga de Carruajes de servicio público

Una hoja repartida por la Patronal Automovilista, anuncia la paralización del servicio público de automóviles de alquiler.

En la referida hoja se hace un presupuesto del gasto anual de un coche, que arroja la exorbitante cifra de 8.409'20 pesetas por tributos directos, indirectos y gasolina. El montante de tal cantidad está basado en la Gaceta del 13 de marzo, que grava tal servicio en

cinco céntimos por kilómetro y asiento. Pero lo descabellado del impuesto, hace suponer que la Patronal no ha examinado bien la repetida Gaceta, en donde seguramente hallará la solución. Porque es inadmisibles que al elaborar el nuevo impuesto, no se hayan tenido en cuenta mas que los coches de Madrid y Barcelona.

Ahora bien; que el impuesto sea o no justo, es harina de otro costal, y vayamos a poner los puntos sobre las íes.

Una empresa se dedica al negocio de explotar ferrocarriles, y adquiere terrenos donde emplazarlos; los railes que formarán el camino; material y personal para su conservación, además de todo cuanto lleva consigo la explotación, contribuyendo a las cargas del Estado con impuestos. Y a los 99 años, la empresa entrega al Estado el servicio montado y en explotación sin ninguna indemnización.

El que tiene un auto y lo dedica al negocio de transporte de viajeros o mercancía, se lanza a la carretera que hace el Estado con el dinero del contribuyente; el Estado la conserva y repara y paga el personal necesario con el dinero del contribuyente; y cuando pasan los años, si el negocio ha sido productivo, el propietario del coche lo vende y se retira. Es decir: el dueño de un coche hace un negocio en aquello que es exclusivamente de todos y para el servicio de todos y a cualquiera le va a parecer natural que se pague el tal negocio como la empresa de ferrocarriles se paga el suyo.

¿En que forma ha de producirse esto? Esto es lo que dice la Gaceta del 13 de marzo. Concertando

Elche

con el Estado la cuantía contributiva; porque sin ese impuesto la contribución de un coche de alquiler se reducía contando el consumo de gasolina, a ptas. 1.109'20 o sea, lo que paga un particular que tiene coche para su exclusivo uso, sin hacer en realidad negocio alguno con él.

Búsquese el concierto con el Estado, y seguramente la contribución será más equitativa, aunque siga siendo igual de justa.

VITOR

Societarias

El pasado domingo la simpática sociedad Orfeón Ilicitano, conmemoró el IV aniversario de su fundación.

El discurso conmemorativo, estuvo a cargo del Diputado socialista de esta provincia, D. Romualdo Rodríguez de Vera, cuya disertación artística y cultural adquirió tonos de conferencia por la altura en que supo mantenerla.

Enviamos nuestra felicitación a Orfeón Ilicitano por el éxito obtenido.

Durante el acto se produjo un pequeño alboroto por unas interrupciones, y a la salida volvieron a repetirse, siendo prontamente sofocado por la conducta serena y eficaz de las autoridades.

Creemos que las Sociedades artísticas, por ser algo del pueblo, deben ser mejor respetadas, tanto más, cuanto que ellas, voluntariamente se sitúan al margen de querellas y pasiones políticas cuyos perjuicios serían los primeros en lamentar.

Crónica Municipal

El pasado viernes celebró sesión el Ayuntamiento, y en ella se dió cuenta de dos asuntos de importancia: uno porque ya la lleva en sí, y otro porque ofrecía la característica curiosa de ser una cosa de la Dictadura.

Es el primero el expediente del Asilo, por los sucesos desarrollados en él en el pasado mes de septiembre. El fallo del expediente, cuyo texto publicamos íntegro en el pasado número, en el que reducía la responsabilidad del médico de dicho establecimiento don Andrés Brú a una falta leve, no fué aceptado por la Corporación, votando en contra las minorías socialistas y monárquica. Nuestros lectores recordarán que en dicho fallo se deducían graves culpas contra lo Superiora del Asilo.

Bueno, pues la minoría socialista presentó otra proposición solicitando la destitución del médico señor Brú, y la minoría radical-socialista, manteniendo el dictámen del Juez instructor, votó en contra; pero la minoría monárquica también. No sabemos si de haberse presentado una tercera proposición pidiendo la absolución de todos hubieran votado también en contra. En resumen, las minorías de izquierda presentaron cada una, una proposición, pero la minoría monárquica nadie pudo saber lo que quería.

El señor Fluxá (hombre, tanto bueno por aquí) pedía que el asunto lo cuadraran, que se lo cuadren para que otro ponga la estocada, y él ver si está bien puesta. Luego dicen que si el señor Sansano Ibarra es cómodo. ¡Los hay...!

En definitiva, el asunto quedó al arbitrio de la alcaldía.

Y el segundo asunto, se refiere a la destitución del señor Fluxá de la Banda. La resolución votada absuelve al señor Fluxá y le reintegra a la Banda en primero de mayo próximo, y ahora habrá que esperar que el señor Fluxá pida la declaración de perjuicios, porque después de expulsarle bonitamente de la Banda sin motivos justificables, es de esperar que el señor Fluxá pida y exija perjuicios a quien tan llanamente se los produjo. No ha sido una solución acertada, porque sino hubo motivo para expulsarle, debe pagar los vidrios quien le expulsó, o es que en la Banda hay algún coco. Sería cosa de ver.

REPORTER

Suscríbase a ELCHE

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASES y Carpintería Mecánica

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos.

PEDRO MACIÁ LAFUENTE

VELARDE, 58 TELÉFONO, 258

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Los Festejos de la República

Conciertos Artísticos

PLAZA DE TOROS DE ELCHE

El abolengo artístico de la Ciudad de Elche, encarnado en las diferentes sociedades que lo cultivan, es número obligado de estas FIESTAS DE LA REPÚBLICA, la clase de elementos que las componen, trabajadores todos que dedican sus ocios al cultivo de un sentimiento nativo, ha llevado al ánimo de esta Comisión organizadora, el convencimiento de que las FIESTAS de la REPÚBLICA no tendrían el esplendor de esta fecha del 14 de abril, si no contaba con la cooperación, entusiasta por demás, de las Sociedades Artísticas.

Esta cooperación se traduce en el programa que a continuación detallamos, y nos congratula ofrecer al pueblo de Elche, un alarde artístico de las Masas Corales de esta Ciudad LA COMISIÓN.

PROGRAMA

Día 14.—A las 4 de la tarde, partirá del Paseo Francos Rodríguez la manifestación artística presidida por el Ayuntamiento, acompañada por la Banda Municipal, y compuesta por las Masas Corales de Coro Clavé, Popular Coro Clavé, Orfeón Ilicitano y Artística Socialista, para dirigirse a la Plaza de Toros.

A las 4'30, cada una de las Masas Corales antes descritas, cantará una obra de libre elección.

A continuación, por todas las Masas Corales se interpretarán, acompañadas por la Banda Municipal, los Himnos, Regional y Nacional, y la Marsellesa.

Los precios de entradas y localidades estarán expuestos al público en la taquilla de la Plaza de Toros.

KURSAAL

Fiestas de la República

Velada Artístico-Musical a beneficio de la infancia, por mediación de su Junta de Protección.

PROGRAMA

Sinfonía sincronizada.

Una película alusiva al acto.

Tomarán parte: la Banda Municipal, Orquesta de Bandurrias y Guitarras de Coro Clavé «La Wagneriana», y la de «Orfeón Ilicitano».

Distinguidos elementos de todos los Orfeones locales cantarán las romanzas y canciones más selectas de sus escogidos repertorios.

Los precios de las localidades estarán expuestos en la taquilla del Kursaal.

Alcohol desnaturalizado marca "SOL" a 1'60 el litro Se vende en el Establecimiento Ortopédico del Practicante FRANCISCO QUESADA Calle Canalejas, núm. 1.—ELCHE

Teatros y Cines

KURSAAL

Hoy, la extraordinaria película «Petit Café» por el incommensurable Chavalier.

COLISEUM

Hoy, estreno de la gran producción de Artistas Asociados «Una noche romántica» por Lillián Gish, Rod La Roque y Conrad Nagel.

Finísima comedia sentimental de un romanticismo embriagador que envuelve los hechizos de su delicada intérprete Lillián Gish.

LLORENTE

Hoy, «La joven del Autobús».

Mañana, «Chicago a media noche».

Martes, «Carceleras».

Materiales de Construcción

Carlos Antón Boix

Velarde, 27- ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las

Medias y Calcetines en todas sus variedades

Máquinas para coser suelos para Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y latones

Las únicas prácticas

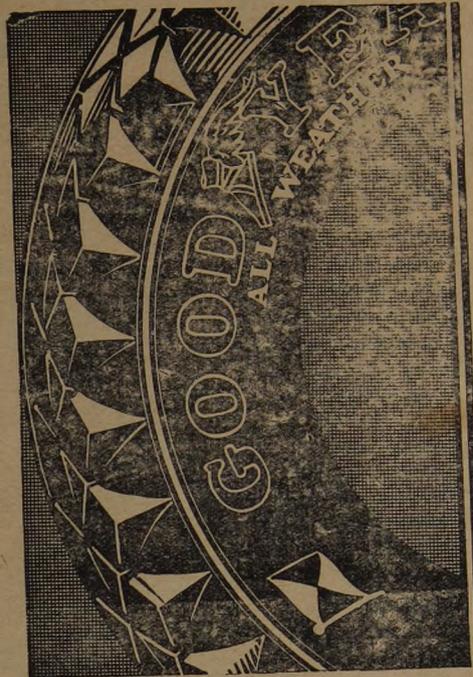
Martín Arrillaga

ELGOIBAR - Guipúzcoa

H. COMERCIO-Elche

Ofrécese para contabilidad y correspondencia, persona conocida y competente.

Rzaón: S. Agatángelo, n.º 7.



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Agencia oficial:
Casa SERRANO
— ELCHE —

Doctor Rogelio Fenoll Fluxá

Médico-Odontólogo. Ex-profesor agregado a los servicios de Estomatología del Dr. Landete en la Casa de Socorro. Ex-alumno de la Escuela Nacional de Puericultura. Inspector Municipal de Sanidad, etc., etc.

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes

Aparatos protésicos en Oro, Caucho, Hecolith, Acero inoxidable Krupp, etc., etc. económicos y completamente garantizados

EXTRACCIONES SIN DOLOR

TELÉFONO 71 Plaza de la República, 11 ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES

PAGADEROS TRIMESTRALMENTE

CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Aferecias, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

Hijos de J. Quiles

CERAMICA
ELCHE

Lozano

SASTRE

Colonia CRISTALINA

4'50 pesetas litro
DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginés Pelegrin

Avenida de Labradores, 27
ELCHE

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oídos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

MIGUEL SALVETTI PARDO

MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Abadía, 7 ELCHE

Imprenta MARCIAL TORRES
Teléfono 152-R.—ELCHE

Elche

Organo del Partido Republicano Radical Socialista

¡14 DE ABRIL!

EL 14 DE ABRIL

Dentro de muy breves días celebrará España el primer aniversario de la instauración de la segunda República.

Ningún español de la actual generación, podrá soñar ser espectador de una efemérides cívica de igual o parecida importancia: aún para nosotros los republicanos que en los años, los meses, los días y las horas que precedieron al 14 de abril de 1931 pensábamos, soñábamos y luchábamos por que para nuestra Patria llegara este libertador instante, nos parece como un sueño que se haya realizado este prodigio: era el día 13 de abril cuando ya se conocía ciertamente el resultado de las elecciones municipales que fueron como un rotundo plebiscito que nos había de dar la República, y en la tarde de ese día, Carlos Esplá, el actual Sub-secretario de Gobernación que había venido a hacernos una corta visita nos exponía de sobremesa los nuevos planes revolucionarios que se derivaban del triunfo electoral.

Habíamos conquistado la mayoría de los más importantes Ayuntamientos de España y con esta fuerza en nuestras manos, haríamos de tal modo imposible la vida a la Monarquía que esta terminaría en un plazo muy breve.

Pero es que ni el señor Esplá ni nosotros sabíamos como se sabía en Madrid, toda la extensión del triunfo republicano y así fué que por la noche del mismo día 13 fué pronunciándose por toda España el clamor de la proclamación de la República que tuvo gloriosa confirmación el día 14.

Un año va transcurrido y en el ánimo de todos los españoles está el balance de lo que lleva hecho la República.

Sabemos que no todos los españoles ni siquiera todos los republicanos están plenamente satisfechos de la labor de la República, pero este fenómeno tan natural estaba tan descontado que a nadie extraña que se haya producido.

Los monárquicos, los reaccionarios, las gentes que se llaman conservadoras porque hubieran querido que permaneciera inmutable el estado de cosas que les hacía

detentar, retener y conservar todos los privilegios en sus manos, esos, de ningún modo pueden estar conformes con la República porque saben que en un régimen democrático no pueden perdurar los privilegios.

Algunos republicanos tampoco están enteramente conformes con la labor desarrollada por la República: estos son los eternos descontentos; los que por tener una concepción personal de los problemas nacionales no admiten que estos se resuelvan de modo distinto a su criterio: los que no se paran a considerar la terrible herencia que de manos de la Monarquía ha tenido que recoger la República en el orden económico, en el orden cultural, en el social y en todos los demás aspectos del Gobierno de la Nación.

Pero nadie, ni unos ni otros pueden negar la hermosa evidencia de que la República ha elevado a todos los españoles a la dignidad de ciudadanos, desde la categoría nominal de súbditos de un monarca, y decimos nominal, porque ni siquiera éramos súbditos de una Monarquía constitucional, sino más bien vasallos de un Rey despótico y absoluto. Si nada más que esto hiciera la República, ya estarían compensados todos los esfuerzos y penalidades que costó implantarla: pero no será esto solo, el surco está abierto y la semilla de la libertad y de la democracia prenderá en él, y no pasará mucho tiempo sin que los españoles veamos triunfar plenamente los ideales de franca igualdad y justicia social que todos sentimos y con ello una era de prosperidad para España.

X.

¡Sea V. elegante!

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa.

Se conmemorará la proclamación de la segunda República.

La España Republicana y Democrática dedica ese día

a revivir la gloriosa gesta desarrollada desde el 12 al 14 de abril de 1931.

“ELCHE”

desea a la auténtica democracia que con el fervor que enciende el entusiasmo de estos días, adquieran nueva savia las fuerzas que al posibilitar la República, abrieron nuevos horizontes a la raza hispana, y sean un nuevo acicate para lanzar decididamente a España por las luminosas rutas de un mañana de la Humanidad.

Importante para los futuros electores

Advertimos a nuestros lectores, que habiendo terminado la recogida de hojas para la inscripción del Censo, aquellos que todavía no las hayan entregado o no les hayan sido recogidas, deben entregarlas en las Oficinas del Ayuntamiento con el fin de que puedan ser clasificadas.

MIGUEL SALVETTI PARDO MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Consulta de 10. a 1 y de 4 a 6

Abadía, 7

ELCHE

REPRESENTANTE

Solicita la representación de casa que fabrique calzado de señora y chicharro fino para la Región Catalana.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Suscríbase a ELCHE

Las Fiestas de la República

A continuación publicamos un avance del programa de festejos que elabora la Comisión de festividades de nuestro Ayuntamiento.

A este avance, habrá que añadir la manifestación cívica, y probablemente algún festival escolar.

Día 13.—A las 19, pasacalles por la Banda Municipal de Música.

De 20 a 24, concierto en la Glorieta por la referida Banda de Música.

Día 14.—A las 10, inauguración del Monumento a los gloriosos capitanes, Galán y García Hernández, erigido por suscripción popular en el Paseo de las Germanías.

A las 11, inauguración del Sub-Instituto de Higiene y Casa de Socorro.

A las 16, Gran concierto en la Plaza de Toros, por los cuatro orfeones de la localidad, al final de cuyo acto, las cuatro entidades corales, cantarán al unisono acompañadas por la Banda Municipal, los himnos Nacional, Regional y La Marsellesa.

De 19 a 21, concierto en la Glorieta por la Banda Municipal.

A las 22, gran velada cinematográfica y artística en el Teatro Kursaal, reservándose el producto íntegro de dicha función a beneficio de la Protección a la Infancia.

NOTA.—Durante estos días, lucirá espléndida y extraordinaria iluminación, las principales calles y paseos.

LA COMISIÓN.